



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 325 Ejemplares  
24 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVI

Managua, Lunes 13 de Junio de 2022

No. 107

## SUMARIO

	Pág.
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</b>	
Resoluciones Administrativas.....	5957
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	
Licitación Selectiva No. 042-2022.....	5959
Licitación Selectiva No. 046-2022.....	5959
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES</b>	
Aviso de Concursos.....	5959
<b>EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD</b>	
Licitación No. 012/LS-12/ENEL-2022/Bienes.....	5960
<b>EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES</b>	
Licitación Selectiva No. 07-2022.....	5960
Licitación Selectiva No. 08-2022.....	5960
<b>SECCIÓN JUDICIAL</b>	
Edictos.....	5961
<b>UNIVERSIDADES</b>	
<b>Universidad Nacional Autónoma de León</b>	
Licitación Selectiva No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-007-2022.....	5963
Licitación Selectiva No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-008-2022.....	5963
Licitación Selectiva No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-010-2022.....	5963
Títulos Profesionales.....	5964

**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN**

Reg. 2022-01700 – M. 97624988 – Valor C\$ 285.00

**Resolución Administrativa, Cancelación de Registros de Organismos sin Fines de Lucro de otras nacionalidades**

Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación. Managua treinta de mayo del año dos mil veintidós, las nueve y treinta minutos de la mañana.

**Considerando**

**I**

Que es facultad de esta Dirección General, la Regulación, Control, Seguimiento y Sanción a los Organismos sin Fines de Lucro nacionales y de otras nacionalidades, de conformidad al artículo 3 y 10 numeral 8 de la Ley N° 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”.

**II**

Que la Ley N° 977 “Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (LA/FT/FP)”, establece en el artículo 37 numerales 1, 3 y 4, las facultades y atribuciones a las entidades públicas, relacionadas con la regulación, supervisión y sanción de OSFL, para desarrollar medidas de prevención de LA/FT/FP; medidas que promuevan la transparencia, integridad y confianza pública en la administración y manejo de los OSFL.

**III**

Que el artículo 14 del Decreto No. 15-2018 “Reglamento de la Ley N° 977”, establece que los Organismos sin Fines de Lucro de otras nacionalidades, legalmente autorizados para operar en Nicaragua, deben garantizar a la entidad pública que los regula, la documentación legal y financiera que le sea requerida para la prevención de riesgo de LA/FT/FP.

**IV**

Que los siguientes Organismos inscritos ante la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, incumplieron con sus obligaciones conforme las Leyes que los regula: Ley N° 1115, Ley N° 977 y su Reglamento, así como Ley N° 1040 (no registrarse como Agentes Extranjeros, siendo sujetos obligados):

1. Movimiento para el Autodesarrollo, el Intercambio y la Solidaridad (M.A.I.S), originario de Italia, inscrito el 24/01/2000, bajo el Número Perpetuo 1531.
2. Asociación Nuestros Pequeños Hermanos y Hermanas Internacional, originario de México, inscrito el 16/10/2012, bajo el Número Perpetuo 5478.

3. Progetto Continenti, originario de Italia, inscrito el 22/08/2008, bajo el Número Perpetuo 4163.

Que el actuar de los 3 OSFL, antes referidos ha obstaculizado el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del MIGOB, al no reportar:

1. Estados Financieros conforme periodos fiscales con Desgloses detallados Ingresos, Egresos, Balanza de Comprobación, detalle de donaciones, (origen, procedencia y beneficiario final), violentando el artículo 34 numerales 7 y 24, de la Ley N° 1115, artículo 38 numeral 5 de la Ley N° 977 y artículo 14, numeral 1, inciso b) del Reglamento de la Ley N° 977.

2. Juntas Directivas del país de origen, violentando los artículos 24 numerales 3 y 9; 34 numeral 27 y artículo 30 de la Ley N° 1115.

3. Información de identidad y origen de todos sus miembros donantes; nombres apellidos, cédula de identificación o pasaporte, dirección exacta domicilio y teléfono. Artículo 34 numerales 26, 26.1, 26.3 de la Ley N° 1115 y Artículo 14 numeral 1 inciso a) del Reglamento de la Ley N° 977.

4. Donaciones previas, provenientes del exterior, violentando lo establecido en el artículo 34 numeral 9 y 28 de la Ley N° 1115, así como lo establecido en la Ley 1040.

**POR TANTO:**

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro, en los artículos 3, 10, numeral 8; 31, segundo párrafo, 37 numeral 3, y de conformidad a los considerandos expuestos, la suscrita Directora de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro:

**RESUELVE:**

**Primero:** Cancelar los registros y números perpetuos asignados a los 3 organismos de otras nacionalidades antes referidos, por haber incumplido con sus obligaciones conforme las Leyes de Nicaragua que los regulan.

**Segundo:** Lo referido a la liquidación de los bienes y activos de los 3 organismos de otras nacionalidades en Nicaragua, en lo que corresponda, se aplicará lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 1115.

**Tercero:** Los 3 Organismos de otras nacionalidades, en el término de 72 horas deberán entregar a esta Dirección todos los documentos referidos a la liquidación de bienes y activos, así como libros contables (Diario y Mayor), libro de actas y libro de registro de miembros, que fueron autorizados por esta autoridad para su resguardo. Archívense las presentes diligencias. – Publíquese- (F) Franya Urey Blandón, Directora General Dirección General de Registro y Control de OSFL.

Reg. 2022-01772 – M. 98144720 – Valor C\$ 380.00

**Resolución Administrativa, Cancelación de Registros de Organismos sin Fines de Lucro de otras nacionalidades**

Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación. Managua seis de junio del año dos mil veintidós, las nueve y treinta minutos de la mañana.

**Considerando**

**I**

Que es facultad de esta Dirección General, la Regulación, Control, Seguimiento y Sanción a los Organismos sin Fines de Lucro nacionales y de otras nacionalidades, de conformidad al artículo 3 y 10 numeral 8 de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”.

**II**

Que la Ley N°. 977 “Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (LA/FT/FP)”, establece en el artículo 37 numerales 1, 3 y 4, las facultades y atribuciones a las entidades públicas, relacionadas con la regulación, supervisión y sanción de OSFL, para desarrollar medidas de prevención de LA/FT/FP; medidas que promuevan la transparencia, integridad y confianza pública en la administración y manejo de los OSFL.

**III**

Que el artículo 14 del Decreto No. 15-2018 “Reglamento de la Ley N°. 977”, establece que los Organismos sin Fines de Lucro de otras nacionalidades, legalmente autorizados para operar en Nicaragua, deben garantizar a la entidad pública que los regula, la documentación legal y financiera que le sea requerida para la prevención de riesgo de LA/FT/FP.

**IV**

Que los siguientes Organismos inscritos ante la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, incumplieron con sus obligaciones conforme las Leyes que los regula: Ley N°. 1115, Ley N°. 977 y su Reglamento, así como Ley N°. 1040 (no registrarse como Agentes Extranjeros, siendo sujetos obligados):

1. **Engineering World Health**, originario de Estados Unidos, inscrito el 27/01/2017, bajo el Número Perpetuo 6517.

2. **Amigos de las Américas**, originario de Estados Unidos, inscrito el 16/07/2008, bajo el Número Perpetuo 4152.

3. **Giving for Living International, INC**, originario de Estados Unidos, inscrito el 19/03/2009, bajo el Número Perpetuo 4323.

4. **Research Triangle Institute**, originario de Estados Unidos, inscrito el 28/11/2006, bajo el Número Perpetuo 3577.

5. **Awana International**, originario de Estados Unidos, inscrito el 21/11/2007, bajo el Número Perpetuo 3958.

6. **The Fyera Foundation**, originario de Estados Unidos, inscrito el 09/09/2013, bajo el Número Perpetuo 5699.

Que el actuar de los 6 OSFL, antes referidos ha obstaculizado el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del MIGOB, al no reportar:

1. Estados Financieros conforme periodos fiscales con Desgloses detallados Ingresos, Egresos, Balanza de Comprobación, detalle de donaciones, (origen, proveniencia y beneficiario final), violentando el artículo 34 numerales 7 y 24, de la Ley N°. 1115, artículo 38 numeral 5 de la Ley N°. 977 y artículo 14, numeral 1, inciso b) del Reglamento de la Ley N°. 977.

2. Juntas Directivas del país de origen, violentando los artículos 24 numerales 3 y 9; 34 numeral 27 y artículo 30 de la Ley N°. 1115.

3. Información de identidad y origen de todos sus miembros donantes; nombres apellidos, cédula de identificación o pasaporte, dirección exacta domicilio y teléfono. Artículo 34 numerales 26, 26.1, 26.3 de la Ley N°. 1115 y Artículo 14 numeral 1 inciso a) del Reglamento de la Ley N°. 977.

4. Donaciones previas, provenientes del exterior, violentando lo establecido en el artículo 34 numeral 9 y 28 de la Ley N°. 1115, así como lo establecido en la Ley N°. 1040.

**POR TANTO:**

De conformidad a lo establecido en la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro, en los artículos 3, 10, numeral 8; 31, segundo párrafo, 37 numeral 3, y de conformidad a los considerandos expuestos, la suscrita Directora de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro:

**RESUELVE:**

**Primero:** Cancelar los registros y números perpetuos asignados a los 6 organismos de otras nacionalidades antes referidos, por haber incumplido con sus obligaciones conforme las Leyes de Nicaragua que los regulan.

**Segundo:** Lo referido a la liquidación de los bienes y activos de los 6 organismos de otras nacionalidades en Nicaragua, en lo que corresponda, se aplicará lo establecido en el artículo 32 de la Ley N°. 1115.

Tercero: Los 6 Organismos de otras nacionalidades, en el término de 72 horas deberán entregar a esta Dirección todos los documentos referidos a la liquidación de bienes y activos, así como libros contables (Diario y Mayor), libro de actas y libro de registro de miembros, que fueron autorizados por esta autoridad para su resguardo. Archívense las presentes diligencias. – Publíquese- (f) Franya Urey Blandón, Directora General Dirección General de Registro y Control de OSFL.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Reg. 2022-01797 - M. 96043837 - Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN SELECTIVA N° 042-2022:**  
**“ Contratación de servicio de reproducción y distribución de pruebas del Certamen Aprendiendo con Calidad 2022”**

**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la: **LICITACION SELECTIVA N° 042-2022: “Contratación de servicio de reproducción y distribución de pruebas del Certamen Aprendiendo con Calidad 2022”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 13 de junio de 2022.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 21/06/2022**

**HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.**

**HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.**

(f)Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2022-01771 – M. 96043900 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

Licitación Selectiva N° 046-2022

“Contratación de Servicio de Fumigación Preventiva de los Alimentos que Conforman las Meriendas Escolares”

**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Licitación Selectiva N° 046-2022 “Contratación de Servicio de Fumigación Preventiva de los Alimentos que Conforman las Meriendas Escolares”**.

Los oferentes interesados pueden obtener información

completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 13 de junio del 2022.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 21 de Junio del 2022**

**HORA: De 8:00 a.m. a 02:00 p.m.**

**HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 2:10 p.m.**

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina Responsable de la División de Adquisiciones MINED.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Y LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 2022-01798 - M. 98187620 - Valor C\$ 95.00

**AVISO**

El Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y artículo 98 del Reglamento General, informa mediante este Aviso a todas las personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se han publicado en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) los siguientes procesos de contrataciones de Consultor Individual:

# de Proceso	Modalidad	Objeto de la Contratación
62-2022	Concurso Consultor Individual	Supervisión para la Instalación de Rótulos de Madera en el Área Protegida Paisaje Terrestre y Marino Protegido Great Corn Island, Little Corn Island y Blowing Rock
64-2022	Concurso Consultor Individual	Supervisión de la Construcción de Centro de Gestión Ambiental en el Empalme de Kukra hill-Laguna de Perlas, Reserva Natural de Wawashang.
65-2022	Concurso Consultor Individual	Especialista en Iniciativas Comunitarias (GEF 5).
66-2022	Concurso Consultor Individual	Contratación de Asistente Administrativo Financiera (GEF 6).
67-2022	Concurso Consultor Individual	Contratación de dos Analistas en Iniciativas Comunitarias (GEF 5).
69-2022	Concurso Consultor Individual	Contratación de Técnicos de campo para el acompañamiento técnico a la implementación de los planes de manejo (GEF6); Reserva Natural Cerro Tomabú (Estelí), Reserva Natural Cerro.

**Lugar donde se podrá acceder Documento Bases y condiciones (DBC):** Portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y

Unidad Central de Adquisiciones del MARENA, ubicado en el Km 12 ½ carretera Norte, Managua. De requerir el documento físico de cada proceso deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de (CIEN CÓRDOBAS NETOS) C\$100.00, en la cuenta en Córdoba No. 200207300 en cualquier sucursal del Banco LAFISE y posteriormente presentarse a el área de Caja del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) para hacer retiro del recibo para la entrega del Documento en la Unidad Central de Adquisiciones, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 04:30 pm.

Managua, lunes 13 de junio del año 2022. (f) Cra. María de los Ángeles Castro Catón, Responsable de la Unidad Central de Adquisiciones del MARENA.

**EMPRESA NICARAGÜENSE  
DE ELECTRICIDAD**

Reg. 2022-01782 – M. 98143917 – Valor C\$ 190.00

**AVISO DE LICITACIÓN**

La Empresa Nicaragüense de Electricidad – ENEL, comunica a todos los proveedores del Estado, que a partir del 10 de Junio de 2022 estará disponible en la página web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), y pagina web de ENEL: [www.enel.gob.ni](http://www.enel.gob.ni), el proceso de licitación siguiente:

CALENDARIO DE CONTRATACIONES				
Nº	DESCRIPCION	Nº LICITACION	VENTA DE PBC	RECEPCION Y APERTURA OFERTA
1	Adquisición de Uniformes y Materiales Deportivos	012/LS-12/ENEL-2022/Bienes	Del 10/06/2022 al 20/06/2022	21 de Junio 2022 Hora: 10:00 am
ULTIMA LINEA				

(f) LIC. AZUCENA OBANDO, DIRECTORA DE ADQUISICIONES, Empresa Nicaraguense de Electricidad ENEL.

2-2

**EMPRESA ADMINISTRADORA  
DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES**

Reg. 2022-01793 - M. 2663341 - Valor - C\$ 95.00

**EAAI**

**AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL UNICO**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Publico (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante AVISO que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

- 1.- Número del Proceso de Licitación: 07-2022.
- 2.- Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva.
- 3.- Denominada: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTERNO DE TANQUE DE AGUA POTABLE DE 100,000 GALONES",
- 4.- Acceder al PBC: Km, 11½ carretera norte, portón número 6. Dirección de Adquisiciones y Suministro.

(f) Lic. Vianca Gutiérrez, Directora de Adquisiciones y Suministros

Reg. 2022-01794 - M. 98157845 - Valor - C\$ 95.00

**EAAI**

**AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL UNICO**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

- 1.- Número del Proceso de Licitación: 08-2022.
- 2.- Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva.
- 3.- Denominada: "COMPRA DE LLANTAS VARIAS NUMERACIONES PARA EQUIPOS DE ASISTENCIA EN TIERRA"
- 4.- Acceder al PBC: Km, 11½ carretera norte, portón número 6. Dirección de Adquisiciones y Suministro.

(f) Lic. Vianca Gutiérrez, Directora de Adquisiciones y Suministros

### SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2022-01791 - M. 98249119 - Valor - C\$ 95.00

#### EDICTO

Cítese por medio de edictos a la señora ISMANIA JEANNETH SALMERON ROMERO, por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en un diario de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, a fin de que comparezca en el término de cinco días después de publicados dichos edictos, ante este despacho judicial a personarse en el proceso identificado con el número 003095-ORM5-2022-FM incoado en el Juzgado Primero Distrito de Familia Managua, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se le nombrará Defensor Público de la Unidad de Familia quien ejercerá su representación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 CF.

Dado en el Juzgado Primero Distrito de Familia (oralidad) de la Circunscripción Managua, a las ocho y treinta y ocho minutos de la mañana, del dieciocho de mayo de dos mil veintidós

(F) JUEZA MARIA JOSÉ ARAÚZ HENRÍQUEZ  
Juzgado Primero Distrito de Familia (oralidad) de la Circunscripción Managua (f) CORAVASE Sria. Judicial.-

3-1

Reg. 2022-01780 - M. 98222204 - Valor C\$ 280.00

#### EDICTO

Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo.-

La señora RICARDO DEL SOCORRO MARTINEZ LINDO quien es mayor de edad, soltero, guarda de seguridad con

cédula número 089-070264-0000D, donde Solicitan ser declarada heredera Universal De los bienes, derecho y acciones que dejara el causante señora ELBA MANUELA LINDO ANDINO.-(Q.E.P.D)-en la causa número 000164-0754-2021CO -Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Larreynaga Malpaisillo, A las once y diez de la mañana del Seis de Mayo del Año Dos Mil Veintidós .(F) Lic. Guiller Antonio Chávez. Juez Local Único.- Larreynaga Malpaisillo.- (f) Secretario de Actuaciones.

3-1

Reg. 2022-01711 – M. 97696432 – Valor C\$ 285.00

#### EDICTO.

Oscar Javier Somarriba Cruz, solicita ser declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su señor padre Manuel Francisco Somarriba, conocido registralmente con el nombre de Francisco Manuel Somarriba Flores (q.e.p.d.). Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, tres de mayo del dos mil veintidós. Las once y siete minutos de la mañana. (f) Adriana María Cristina Huete López. Juez Primero Distrito Civil Oral. Circunscripción Managua. (f) Yasna Yamileth López Brenes. Secretaria Judicial. Número de Asunto: 002559-ORM4-2022-CO. **ADMAHULO.**

3-2

Reg. 2022-01703 - M. 97691463 - Valor - C\$ 870.00

#### EDICTO

Número de Asunto: 000363-ORN2-2022-CO  
Número de Asunto Principal: 000363-ORN2-2022-CO  
Número de Asunto Antiguo:

Juzgado Segundo Distrito Civil Oral de Jinotega Circunscripción Norte. Nueve de mayo de dos mil veintidós. Las diez y treinta y seis minutos de la mañana

La señora ESTRELLA MAYDANA MENDOZA TELLEZ, mayor de edad, soltera, oficinista, con domicilio en la ciudad de Managua, de transito intencional por Jinotega, solicita ser declarada heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el causante señor DAVID REINALDO MENDOZA PICADO (Q.E.P.D). **ESPECIFICAMENTE SOBRE LOS SIGUIENTES**

BIENES.- a).- Finca Rustica ubicada Barrio San Isidro del INACS DOS CUADRAS AL NORTE Y UNA CUADRA AL OESTE en esta ciudad de Jinotega consistente en un lote de terreno con un área actual que mide **3,486.9 metros<sup>2</sup>**, y la que está comprendida dentro de los siguientes linderos, NORTE. Félix José Palacios, SUR. Predio del vendedor Francisco Rolando Mendoza. ESTE. LA CURVA de Homauro Alejandro y Alberto Antonio Blandón y OESTE. Predio del vendedor Francisco Rolando Mendoza, bien inmueble que tiene antecedente inscrito a favor del causante con el número **13847**, asiento Iero, folio **300-301**, del tomo **215**, columna de inscripciones, sección de Derechos Reales. Libro de Propiedades que lleva este Registro Público de la propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento de Jinotega. B).- Finca rústica ubicada en San José de Cuatro Esquina, ahora denominada SAN JOSE DE LAS LATAS de este municipio de Jinotega de este departamento. Consistente en un lote de terreno con un área que mide **3,419.30 mts<sup>2</sup> que está comprendida dentro de los siguientes linderos NORTE**, Carretera y Estación de INTA. SUR. Antes hacienda AGRICRIS, ahora Hacienda INA. ESTE, Antes hacienda AGRICRIS, ahora hacienda INA. OESTE Propiedad de Anastasio Centeno Matute bien inmueble que tiene antecedentes Inscrito a favor del causante con el numero **54256**, asiento--- folio/Paginas **214-215**, del Tomo **228** Libro de Inscripciones posesorias que lleva el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento. Propiedad que presenta las siguientes mejores Una casa de Habitación que mide cinco varas de frente por nueve varas de fondo, construcción de madera, techo de zinc, piso natural, más un anexo de cocina, construcción de madera, de cuatro varas cuadradas, con agua potable, cercas de alambres de púa de tres hilos. Un arroyo intemporal siguiendo derroteros de occidente a oriente. C).- Cuenta bancaria. En la Sucursal del BAC-JINOTEGA a nombre de DAVID REINALDO MENDOZA PICADO (Q.E.P.D) y en la cual no nombro beneficiario a ningún sucesor hereditario, D).- Cuenta Bancaria en la sucursal Bancaria LAFISE-JINOTEGA JINOTEGA a nombre de DAVID REINALDO MENDOZA PICADO (Q.E.P.D) y en la cual no nombro beneficiario a ningún sucesor hereditario.- E).- Concesión de ruta interurbana y bien mueble autobús para pasajeros a nombre de DAVID REINALDO MENDOZA PICADO (Q.E.P.D)

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. (f) Dr. Julio Cesar Blandón Villagra, Juez Segundo de Distrito Civil Oral Del Departamento de Jinotega. (f) Carmen Liliana Zelaya de R. Secretaria Judicial y de Especialidades CALIZEMA.

3-2

Reg. 2022-01704 - M. 97691628 - Valor - C\$ 870.00

EDICTO

Número de Asunto: 001478-ORN1-2021-CO

Numero de Asunto Principal: 001478-ORN1 -2021-CO

Número de Asunto Antiguo:

El Licenciado MARVIN ANTONIO MONTOYA MEJIA, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, de este domicilio, identificado con cédula de identidad número: 441-210470-0007T y carné de la Corte Suprema de Justicia número: 21197, en su calidad de Apoderado General Judicial del señor ANTONY ENRIQUE PALACIOS EGER, mayor de edad, soltero, digitador informático, de este domicilio, identificado con cédula de identidad número: 441-090202-1005J y de la señora LYLIETH YAJAIRA EGER ARAUZ, mayor de edad, soltera por viudez, comerciante, de este domicilio, identificada con cédula de identidad número: 441-130783-0001T, quien actúa en su propio nombre y en nombre de su hija, JASLIETH NAYLEA PALACIOS EGER, solicita Declaratoria de Herederos, a favor de sus mandantes, en lo que hace a todos los bienes los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el señor, JOSE ANTONIO PALACIOS ZELEDON (Q.E.P.D) y particularmente en lo que hace a los bienes que se describen así: a) Lote de terreno ubicado en el Barrio Guanuca, de la ciudad de Matagalpa, que mide DOCE VARAS Y MEDIA DE FRENTE POR CINCUENTA VARAS DE FONDO (12 ½ x 50 Vrs), donde se encuentra construida una casa de habitación de cañón, parada sobre horcones de madera, paredes de ladrillo de cemento, techo de teja de barro, piso de ladrillo de cemento, de OCHO VARAS DE FRENTE como por DOCE VARAS DE FONDO, con servicios de luz eléctrica, agua potable por cañería, servicio higiénico y baño, la que está comprendida dentro de los siguientes linderos. ORIENTE: Calle de por Medio, Alfonso González. OCCIDENTE Y SUR: Norberto Blandón. NORTE: Julio Cisne y Virgilio Castillo. Bien inmueble que tiene antecedentes inscritos con el Número: 10720, Asiento: 14º, Folios: 191-194, Tomo: 987, Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Matagalpa. De esta misma propiedad se hizo una Aclaración mediante Escritura Número Dos (02) denominada Aclaración de Escritura Pública Número Doscientos Sesenta y Seis (266) denominada Compra Venta de Bien Inmueble Urbano, en lo referente a la ubicación, área de terreno en metros cuadrados, área construida, licencia catastral fecha y cuadro de derroteros y en donde no se estableció con claridad conforme el plano catastral los datos antes referidos. Por el referido instrumento, se aclaró, según plano catastral emitido el día dieciséis de Noviembre del año dos mil veinte, que la ubicación de la propiedad urbana es de donde fue la Distribuidora Mayra, 1 cuadra al Oeste, 38 varas al Norte, Barrio Guanuca, Matagalpa y de conformidad a los Tomos del Libro de Dominio del Registro de la Propiedad, y en la Escritura Doscientos Sesenta y Seis (266), el área de la propiedad está reflejada en varas, las cuales indican un área de terreno de DOCE VARAS Y MEDIA DE FRENTE POR CINCUENTA VARAS DE FONDO (12 ½ x 50 Vrs), siendo el área de terreno determinada por el plano catastral, 440.62 Mts<sup>2</sup>, equivalentes a 625 Vrs<sup>2</sup>, teniendo un área construida de 707.27 Mts<sup>2</sup>, equivalentes a 1,003.20 Vrs<sup>2</sup>.

b) Propiedad urbana ubicada en el Barrio Guanuca, de la ciudad de Matagalpa, compuesta por casa y solar, el solar mide SEIS VARAS DE FRENTE POR CINCUENTA VARAS DE FONDO (6 Vrs x 50 Vrs) y la casa mide aproximadamente SEIS VARAS DE FRENTE POR VEINTE VARAS DE FONDO (6 Vrs x 20 Vrs), donde se encuentra construida una casa con paredes de ladrillo de cuarterón, repelladas, techo de zinc, piso de ladrillo de cemento, cuatro habitaciones con paredes divisorias de ladrillo cuarterón, sala, comedor, con sus correspondientes servicios de agua potable, con servicios de luz eléctrica e inodoro, cercado en contorno con muro de piedras canteras, con salvedad que son de los predios vecinos y la que está comprendida dentro de los siguientes linderos. **NORTE:** Propiedad de Ramón Méndez Tijerino. **SUR:** Ildefonso González. **ESTE:** Hipólito Siles. **OESTE:** Calle de por medio. Bien inmueble que tiene antecedentes inscritos con el Número: 15881, Asiento: 9º, Folios: 290-291, Tomo: 1006, Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Matagalpa. c) Vehículo: Camión, HINO, WU650L-HKMMJ3, Cerrado, Color: Blanco, Placa: MT 35420, Motor: W04DJ60378, Chasis: JHHCFJ3H1EK002416, Vin: 0010, Emisión: 09/04/2021, Circulación Vehicular Número: B4499195, Gravamen: Ninguno, Pasajeros: 03, Tonelaje: 4.5, Cilindros: 04, Combustible: Diesel, Año: 2014, Uso: Particular, Servicio: Privado, d) Vehículo: Camión, JAC, HFC1042KN, Cerrado, Color: Blanco, Placa: MT 35176, Motor: HFC4DA11L4011370, Chasis: LJ11KBBC9M1102331, Vin: 0010, Emisión: 24/02/2021, Circulación Vehicular Número: B4497445, Gravamen: BAC, Pasajeros: 03, Tonelaje: 3.5, Cilindros: 04, Combustible: Diesel, Año: 2021, Uso: Particular, Servicio: Privado, e) Vehículo: Camioneta, Toyota, HILUX D/CABINA, Color: Blanco, Motor: 2KDU830575, Chasis: MROKS8CD201032685, Vin: 0010, Emisión: 16/07/2020, Circulación Vehicular Número: B4084597, Gravamen: Ninguno, Pasajeros: 5, Tonelaje: 0, Cilindros: 04, Combustible: Diesel, Año: 2016, Uso: Particular, Servicio: Privado, f) Cuenta Corriente Bancaria Número: 355-51338-3, en la Sucursal Bancaria del BAC, Matagalpa. g) Negocio comercial con la razón social TIENDA VARIEDADES PALACIOS EGER, debidamente inscrito en la Alcaldía Municipal de Matagalpa, con certificado de matrícula del año dos mil veintiuno, teniendo como código de contribuyente número: 16045.

Publíquese la presente solicitud por edictos, tres veces con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, o en un medio digital debidamente autorizado, sin perjuicio de que dichos edictos se fijen en la tabla de avisos de este juzgado, señalando los nombres de los que reclaman la herencia para que quien se crea con igual o mejor derecho, comparezca al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación, de conformidad con el arto. 833 párrafo segundo CPCN.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Matagalpa para la Oralidad de la Circunscripción Norte, a los veinticinco días del mes de Mayo del año dos mil veintidós. (F) MSC.

**MARIO ALEJANDRO VELASQUEZ GUEVARA, JUEZ PRIMERO CIVIL DE DISTRITO DE MATAGALPA PARA LA ORALIDAD. JAMAZEGR.**

3-2

### UNIVERSIDADES

Reg. 2022-01758- M. 97865107 - Valor - C\$ 95.00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN (UNAN - León) informa la publicación de convocatoria:

· LICITACIÓN SELECTIVA No. UNAN - LEÓN - DAC-LS-007 - 2022; PAC #175-2022, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE SALUD PARA USO EN FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNAN-LEÓN", la cual se publicará el día 13 de junio del 2022.

León, 6 de junio del 2022. (f) Lic. Ernesto José Solís Montiel, Director de Adquisiciones UNAN-LEÓN

Reg. 2022-01757 - M. 97865230 - Valor - C\$ 95.00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

· LICITACIÓN SELECTIVA No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-008-2022; PAC No. 046-2022, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA ABASTECIMIENTO DE BODEGA CENTRAL DE LA UNAN-LEÓN", la cual se publicará el día 13 de junio 2022.

León, 06 de junio del 2022. (f) Lic. Ernesto José Solís Montiel, Director de Adquisiciones UNAN-LEÓN

Reg. 2022-01759 - M. 97865315 - Valor - C\$ 95.00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

· LICITACIÓN SELECTIVA No. UNAN - LEÓN - DAC - 010 - 2022; PAC # 164- 2022, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNAN-LEÓN", la cual se publicará el día 13 de junio del 2022.

León, 6 de junio del 2022. (f) Lic. Ernesto José Solís Montiel, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN-LEÓN



**TÍTULOS PROFESIONALES**

Reg. 2022-TP8124 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 027, página 027, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NELWIN JAVIER PEDRO STANLY**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 608-270593-0001L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8125 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 028, página 028, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**FÁTIMA JUDITH PÉREZ OCHOA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 454-130596-0000K, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8126 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 029, página 029, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DOMINGA JACINTA BRAVO PÉREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-110982-0005F, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8127 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 030, página 030, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARÍA LORENZA GAITÁN ROMERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-080181-0000W, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8128 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 031, página 031, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LESBIA IRENIS GATICA MEJÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-080898-1000M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8129 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 032, página 032, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**YAMILETH DEL CARMEN GUILLÉN GALEANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. I23-070790-0000L, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8130 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 033, página 033, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**AURA LILA MONTANO MIRANDA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-301082-0004C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8131 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 034, página 034, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MEYLLYM REYES SEQUEIRA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-240488-0001D, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la**

**Educación con mención en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8132 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 035, página 035, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**IGNACIO BAPTIS WEBSTER**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 608-310778-0001P, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8133 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 036, página 036, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JERÓNIMO JOSÉ LEMAN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-050375-0001F, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan

de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8134 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 037, página 037, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**WALTER DIXÓN RICDA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 608-020489-0000V, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8135 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 038, página 038, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARTHA LORENA GÓMEZ PINEDA**, natural de

Nicaragua, con documento de Identidad No. 526-100876-0001K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8136 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 039, página 039, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ROSA AMANDA SALGADO GONZÁLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-140375-0001G, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8137 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 040, página 040, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**AYDALINA GUILLÉN GAITÁN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-150479-0000L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8138 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 041, página 041, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ ROLANDO RUÍZ OLIVAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 161-200582-0009Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8139 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 042, página 042, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS**

**REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LESBIA FRANCISCA MATAMOROS VELÁZQUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-040672-0003R, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8140 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 043, página 043, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**IRMA HERRERA PETTERS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 608-271068-0000D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8141 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 044, página 044,

Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KIARA ITSELL VARGAS GÁMEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-090792-0001T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8142 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 045, página 045, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SHEILA VIDDETTE GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-190985-0000Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8143 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 046, página 046, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**CAMILA ELIZABETH MONTOYA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 454-010895-0000J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8144 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 047, página 047, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KLIFOR JAVIER PÉREZ VALLE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 288-240896-0003U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8145 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 048, página 048, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANEYDA DEL ROSARIO ARÁUZ JARQUÍN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 445-150385-0000E, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8146 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 049, página 049, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ONEYDA DEL SOCORRO CAMPOS CASTELLANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-300385-0011X, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford.- El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8147 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 050, página 050, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA LISSETH CASTILLO MACHADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-100694-0003R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8148 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 051, página 051, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**CHERLYS CENTENO BENAVIDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 127-171188-0000P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo

del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8149 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 052, página 052, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**RAFAEL VENTURA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 441-210785-0006F, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8150 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 053, página 053, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ESTHER HERNÁNDEZ BARRERA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-150483-0005B, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8151 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 054, página 054, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ALINA ENID LUNA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-070299-1000Q, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8152 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 055, página 055, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**FRANCISCO JAVIER OPORTA CASTILLO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-110381-0001R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8153 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 056, página 056, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**FREDDY MIGUEL PÉREZ SUÁREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-290980-0007H, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8154 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 057, página 057, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KAREN ESTEFANÍA RAMÍREZ PEÑA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-140493-0006V, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.



Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8155 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 058, página 058, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MICHAEL JOSUÉ REYES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-201181-0003R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8156 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 059, página 059, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ ADÁN RÍOS VANEGAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-131290-0007N, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la**

**Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8157 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 060, página 060, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**TEODORO CLEMENTE SALINAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 124-230576-0002D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8158 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 061, página 061, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**FRANK DAGMAR IRIAS JOHNSON**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-120294-0002M, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8159 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 062, página 062, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ERVIN LAGOS RODRÍGUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-121090-0007R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8160 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 063, página 063, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DAISY URBINA VALENZUELA**, natural de Nicaragua,

con documento de Identidad No. 608-220180-0001U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, Hispánica **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, Hispánica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8161 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 064, página 064, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MERLIN LIRA VALLECILLO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-200874-0001B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, Hispánica **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8162 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 065, página 065, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SONIA MENDOZA RUGAMA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-240780-0004Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, Hispánica **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8163 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 066, página 066, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ERICK NOEL JAIME BÁEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-050187-1001V, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura Cultura Física **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Cultura Física**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8164 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de

URACCAN, certifica que bajo el No. 067, página 067, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ BISMARCK JARQUÍN BRACAMONTE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-220378-0000G, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Cultura Física **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Cultura Física**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8165 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 068, página 068, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**HIGINIO GIRON BONNS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 608-110166-0000V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Educación Intercultural Bilingüe**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8166 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 069, página 069, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA ESTER MARTÍNEZ MANZANAREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 526-150784-0000U, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8167 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 070, página 070, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DINAILA LLANES MOODY**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-090980-0007H, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8168 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 071, página 071, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MAXIMINA GÓMEZ MEJÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-180286-0004R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil once, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8169 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 072, página 072, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**BERNALDA ISABEL BERMUDEZ CANTILLANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-200894-0003Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8170 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 073, página 073, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MELVIN ARIEL ARRECHAVALA ALFARO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-020781-0003Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, POR TANTO:** le extiende el título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8171 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 074, página 074, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ISRAEL ROBERTO URBINA STEVEN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-140393-0003A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, POR TANTO:** le extiende el título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo

del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8172 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 075, página 075, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUZ MARINA LOZA AGUILAR**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 610-150480-0001J, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8173 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 076, página 076, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**GLADYS MINERVA GAITÁN ÁLVAREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 604-151184-0001D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8174 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 077, página 077, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LESBIA IRENIS GATICA MEJÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-080898-1000M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. - La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8175 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 078, página 078, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**GLEYDIN JUNIETH GARCÍA GUTIÉRREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-170699-1005T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8176 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 079, página 079, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DARIANA MERCEDES JARQUÍN GAITÁN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 130-161100-1000E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. - La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8177 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 080, página 080, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARIO DE JESÚS GUTIÉRREZ BORGE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-170699-1001P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8178 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 081, página 081, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JEYLING AUXILIADORA HERNÁNDEZ ESPINOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-170490-0001N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8179 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 082, página 082, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LIDELBA JARQUÍN GONZÁLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-031182-0004A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos; conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación

Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8180 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 083, página 083, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SEYDI JOSEFA MONTANO GARCÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-190388-0001W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8181 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 084, página 084, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**WILMER JAVIER OBANDO TALENO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 522-160195-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8182 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 085, página 085, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**IVANIA DEL CARMEN PAVÓN FLORES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-061188-0001V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8183 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 086, página 086, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado

de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LEANDRO JAVIER REYES HURTADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-031299-1003A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2022-TP8184 – M. 96714878 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el No. 087, página 087, Tomo XXXVI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ERLING JOSUÉ REYES SEQUEIRA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 616-300300-1001L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** le extiende el título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós.  
- La Rectora de la Universidad Alta Hooker Blandford. - El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.